

ASAMBLEA SINODAL DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA **HACIA OCTUBRE 2024** (Documento de trabajo) Madrid, 4 de mayo de 2024

OBSERVACIONES GENERALES

El presente documento recoge las aportaciones recibidas de 54 diócesis y 20 realidades eclesiales muy diversas (en tamaño y naturaleza). Algunas diócesis han comunicado haber trabajado en la reflexión sobre el Informe de Síntesis “*Una Iglesia sinodal en misión*”, pero, por distintas circunstancias, no han podido enviar su aportación y lo harán probablemente en los próximos días.

Además, a la secretaría del Sínodo de esta Conferencia Episcopal llegaron 21 “buenas prácticas” o experiencias de sinodalidad.

Es verdad que la participación en esta fase del proceso ha descendido en número de grupos y de participantes. Deberíamos valorar cuáles son los motivos: si influyen los plazos de tiempo tan cortos para recibir aportaciones, si hay dificultades de armonizarlo con otras programaciones ya en marcha, si las preguntas estaban claramente formuladas...

En cualquier caso, es pertinente recordar dos pautas que aparecen en el documento “*Hacia octubre 2024*”, que es el que ha marcado esta fase:

- Hay que seguir haciendo experiencia de sinodalidad y lo importante es el “*cómo se hace la reflexión, es decir, de manera sinodal*”.
- En segundo lugar, tener presente que se nos invitaba a profundizar en algunos aspectos del Informe de Síntesis a partir de una pregunta orientadora: **¿CÓMO ser una Iglesia sinodal en misión?**

Respecto a la *primera pauta* estamos convencidos de que, en nuestra Iglesia que peregrina en España, son muchas las experiencias que se están llevando a cabo (muchas más que las “buenas prácticas” llegadas en este tiempo) para hacer que *la sinodalidad cale en la vida cotidiana* de nuestras comunidades.

La *segunda pauta* la relacionamos con las respuestas recibidas que debemos mirar en la clave de la pregunta orientadora: *cómo ser una Iglesia sinodal en misión*.

Las aportaciones muestran la enorme pluralidad de nuestra Iglesia y, por eso, resulta muy difícil recoger todos los ricos matices en un breve documento resumen. Asimismo, nuestra Iglesia aporta la vida de estos años con procesos significativos como el nacido con el Congreso de Laicos y sus itinerarios (Encuentro sobre el Primer Anuncio), la apuesta por el Servicio de Pastoral Vocacional y el Congreso sobre Educación.

La redacción de las cuestiones ha hecho que los mismos temas aparezcan repetidos en varias respuestas y, aunque es complicado que no haya repeticiones, hemos tratado de poner cada tema, por lo menos, en una de las respuestas.

I. SEGUIR EL DINAMISMO SINODAL:

1. Tras la lectura del Informe de Síntesis en clima de oración, **¿qué podemos hacer a nivel parroquial, diocesano y nacional para seguir aprendiendo la sinodalidad?**

1.1 Elegir una prioridad de cada parte del Informe de Síntesis, compartiendo el motivo de la elección

En este punto de las prioridades hay muchos criterios y convencimientos compartidos.

1ª Parte del documento Informe de Síntesis: “El rostro de una Iglesia sinodal”

Hay gran coincidencia en señalar 2 prioridades:

● Entrar en una comunidad de fe: la iniciación cristiana.

Señalamos los puntos más coincidentes para justificar la elección de esta prioridad:

Es importante subrayar que **todos formamos parte de la comunidad**, con una gran variedad de vocaciones y ministerios, comunidades que han de ser dinámicas donde se desarrollen procesos fraternos de apertura y acogida y donde sus miembros se sientan llamados a la misión.

Siendo conscientes de que uno de los grandes retos de la Iglesia actual es **cómo evangelizar**, cómo dar a conocer a Jesús y la buena noticia en la sociedad de hoy, entendemos que iniciación cristiana y primer anuncio deben complementarse, deben renovarse, ser entendidos como procesos de maduración en la fe: fortalecer los aspectos de la iniciación cristiana supone pasar de un “cristianismo sociológico” a una fe en Jesús descubierta.

Es una **tarea de todos los miembros de la comunidad**, de todo el Pueblo de Dios y no sólo del sacerdote, especialmente debe ser prioritario cuando se trata de los niños y niñas, adolescentes y jóvenes.

Retomar lo esencial de cada Sacramento, pero con un lenguaje y unas celebraciones litúrgicas, sobre todo la Eucaristía dominical, que de verdad sea alimento, el primer lugar de formación del cristiano, momento central de la vida de la comunidad.

Otros aspectos que se entienden importantes son la escucha de la Palabra y la oración, la conversión de vida, la valorización de otras expresiones de la oración litúrgica, como las prácticas de la piedad popular.

● Los pobres, protagonistas del camino de la Iglesia.

Señalamos los puntos más coincidentes para justificar la elección de esta prioridad:

Jesús siempre estuvo con los pobres, tuvo una predilección por ellos. La Iglesia, siguiendo el ejemplo del Maestro, debe vivir la opción preferencial por los pobres. **Es una razón de coherencia evangélica** entre lo que pensamos, decimos y obramos como forma de dar testimonio. *“Una Iglesia que no tiene en el centro a los pobres, que no es pobre y que no tiene como protagonistas a los pobres es una Iglesia vacía de Evangelio e incapaz de dar testimonio auténtico para el mundo”.*

En consecuencia, se manifiesta la convicción de que los pobres deben ser los **“protagonistas y sujetos de su historia de fe y salvación”**, participen de la comunidad y sean los *“agentes de su propio desarrollo”*.

Al igual que Jesús, la Iglesia debe **denunciar las causas de la pobreza**, ser valiente para levantar la voz ante situaciones de injusticia donde no se respete la dignidad de la persona.

Existe un convencimiento compartido de que hay que **descubrir nuevas pobrezas, cambiar nuestra mirada y nuestras actitudes y actuar de forma coordinada**. Sin querer agotar las caras de la pobreza que los informes identifican, sí mencionamos algunas de ellas: los inmigrantes, las víctimas de cualquier tipo de explotación o de abuso, los que no disfrutan de un trabajo digno, los ancianos y enfermos solos, todos aquellos que no son acogidos o escuchados, los niños que no llegan a nacer, las personas que no encuentran sentido a su vida.

Además, también aparecen otros temas, aunque con menor apoyo:

- **Una Iglesia de "toda raza, lengua, pueblo y nación"**, porque el anuncio del Evangelio hoy tiene como interlocutores y actores a hombres y mujeres de diversas culturas y religiones en cualquier comunidad local y nos abre al desafío de ser una Iglesia verdaderamente "católica".
- **La sinodalidad: experiencia y comprensión**, como necesidad de mayor comprensión y clarificación de lo que significa la sinodalidad.

2ª Parte del documento Informe de Síntesis: "Todos discípulos, todos misioneros"

También en esta segunda parte hay coincidencia en señalar 2 prioridades:

● **Las mujeres en la vida y en la misión de la Iglesia.**

Señalamos los puntos más coincidentes para justificar la elección de esta prioridad:

Se aborda el tema desde el **reconocimiento de la igual dignidad que nace del Bautismo**. Además, se señala cuánto las mujeres estaban presentes en sucesos importantes con Jesús en los Evangelios y a una de ellas (María Magdalena) le encomendó la tarea de anunciar la resurrección.

El reconocimiento de la importancia del papel de la mujer en la Iglesia es motivo de credibilidad del mensaje evangélico, pero sobre todo es ocasión para **ofrecer un rostro adecuado de Dios**.

Existe una valoración generalizada de la contribución que la mujer da en la transmisión de la fe, en la vida de las comunidades y, al mismo tiempo, **la demanda de que sea más escuchada, de que pueda aportar mucho más** teniendo en cuenta una realidad femenina muy plural.

Se considera prioritario su **presencia activa en todos los ámbitos de la vida de la Iglesia**, en los órganos de participación, formación y decisión, así como asumiendo tareas de responsabilidad a nivel pastoral y ministerial: *"abrumadora mayoría de presencia de la mujer en la vida de la Iglesia, que no se traduce en visibilidad"*.

● **La Iglesia es misión.**

Señalamos los puntos más coincidentes para justificar la elección de esta prioridad:

Se percibe este capítulo del Informe de síntesis como un **tema transversal**: *"Puesto que la Iglesia no tiene misión, sino que es misión, esta realidad ha de concentrarse en cada sector y ambiente de la pastoral"*. Esto exigen fortalecer la corresponsabilidad.

Somos un cuerpo, el Cuerpo de Cristo, con diferentes carismas y dones y cada bautizado tiene un rol único e insustituible que desempeñar en la misión de la Iglesia. De ahí la importancia del reconocimiento, la valoración y la promoción de los ministerios laicales, sin caer en la clericalización.

La Iglesia **en misión es para todos**, saliendo al encuentro de las personas, de aquellos que puedan estar *"desilusionados, apartados o confundidos"*. Estamos llamados a ser testigos de Dios en el mundo, *"sin replegarnos"*.

Se insiste sobre **tres cuestiones de forma especial**: el cuidado y acompañamiento de la familia; el mayor protagonismo, la escucha y la cercanía con los jóvenes; el compromiso de los fieles laicos en los distintos ambientes sociales, culturales y laborales.

Además, también aparecen otros temas, aunque con menor apoyo. Señalamos sólo uno:

- **La vida consagrada y las asociaciones laicales: un signo profético**, desde la constatación que el Espíritu ha derramado distintos carismas que hacen resonar diferentes sensibilidades, reconocer la gran riqueza espiritual y experiencia de vida que existe.

3ª Parte del documento Informe de Síntesis: “Tejer lazos, construir comunidad”

De aquí un tema destaca de forma principal:

● **Por una Iglesia que escucha y acompaña.**

Señalamos los puntos más coincidentes para justificar la elección de esta prioridad:

El camino recorrido en estos años lleva a afirmar que la **escucha, la acogida y el acompañamiento** son elementos fundamentales para una Iglesia sinodal en misión.

Se necesita **construir comunidades abiertas y con capacidad de acogida**, *“comunidades con una especial sensibilidad y orientación hacia aquellas realidades humanas y sociales que mayor necesidad tienen de pertenencia, consuelo y acompañamiento en todos los órdenes de la vida (desde lo puramente humano, pasando por lo social y, especialmente, en lo espiritual)”*.

Es importante ampliar la escucha para **estar atentos a la realidad que nos rodea**, procurando crear espacios donde acoger a todos, creyentes y no creyentes.

Partiendo de la escucha de lo que Dios quiere de nosotros, **estar abiertos a la conversión y al cambio**, a aprender de lo que escuchamos y compartimos los unos con los otros. Para ello, se necesita una gran apertura de mente y corazón.

Algunas aportaciones han señalado como prioritarios otros temas:

- **“Organismos de participación”**. Hemos optado por dejarlo para respuestas posteriores.
- **“Una aproximación sinodal a la formación”**, considerado como pilar en la construcción de la Iglesia. Se subraya en varias aportaciones la necesidad de encontrar, a la luz de la sinodalidad, *“propuestas formativas conjuntas para todo el Pueblo de Dios”*.
- **“Misioneros en el ambiente digital”**, considerado como un ámbito de evangelización para en el que hay que desarrollar una pastoral específica. Importancia de la relación con los más jóvenes.

1.2 - Elige 3 iniciativas concretas para poner en práctica a nivel parroquial, diocesano y nacional, indicando el modo para implementarlas en la propia realidad eclesial.

A nivel parroquial

- **Iniciativas de comunión y misión**: equipos bien formados de acogida, escucha y acompañamiento, teniendo especial atención a situaciones como el duelo, dificultades familiares, etc.; cuidado de los espacios y momentos celebrativos y festivos; mejora

de las dinámicas de programación; visibilización de las actividades parroquiales especialmente las abiertas a personas que no forman parte de la comunidad; valoración de las celebraciones en ausencia de presbíteros; promoción de acciones de solidaridad y transformación social.

- Iniciativas de formación: sobre sinodalidad, el Concilio Vaticano II, en discernimiento comunitario (con la metodología de la conversación en el Espíritu) y en acompañamiento. Se insiste en la formación y acompañamiento de las personas que llevan adelante los procesos de iniciación cristiana.
- Iniciativas de participación: creación de los consejos parroquiales, con presencia de todas las vocaciones, y donde ya existen potenciarlos y renovarlos para que se trabaje con *“un estilo participativo que nos ayude a ser comunidad”*; celebración de asambleas parroquiales; acciones para potenciar la corresponsabilidad de los laicos.

A nivel diocesano

- Iniciativas de comunión: con expresiones distintas, se repite insistentemente la necesidad de *“impulsar el trabajo en red de todas las instituciones, primando iniciativas compartidas e interconectadas”*. Un mayor conocimiento recíproco y una escucha más profunda pueden plasmarse en una mayor coordinación diocesana a todos los niveles (delegaciones, arciprestazgos, asociaciones de laicos y vida consagrada). Acciones que pueden favorecer la comunión son los encuentros diocesanos donde compartir la vida, la creación de espacios de formación conjunta para laicos, vida consagrada y sacerdotes, la institución de los ministerios laicales.
- Iniciativas de formación: revisión y actualización de los directorios de iniciación cristiana en clave misionera y de proceso de maduración en la fe e inserción en la comunidad; creación de escuelas sobre discernimiento y formación en escucha activa y acompañamiento; sensibilización y estudio sobre la pobreza a distintos niveles (seminario, equipos más implicados...); incremento de presencia femenina en instituciones formativas de la Iglesia (seminarios, facultades).
- Iniciativas de participación: actualización y revisión de las estructuras sinodales y, en concreto, el consejo pastoral, asegurando que sea representativo de toda la realidad diocesana y con un dinamismo que presenta *“diversidad de dimensiones: informativa, de consulta, deliberativa y de decisión”*.

A nivel nacional

- Iniciativas de comunión y misión: en el ámbito digital, en el servicio de la caridad (voluntariado de Cáritas y otras entidades), en la acogida e integración de los inmigrantes, con los grupos de catequistas y las cofradías, especialmente en las zonas rurales; revisión y cuidado del lenguaje en la comunicación de la Iglesia y, de forma particular, en los textos litúrgicos, que sea cercano e inclusivo.
- Iniciativas de formación: formación sinodal en los seminarios; en liderazgo, en la conversación en el Espíritu, *“mayor formación y difusión de la Doctrina social de la Iglesia, en el lenguaje de hoy”*... y formación en sinodalidad.
- Iniciativas de participación: revisión del procedimiento de elección de obispos (con la participación de todo el Pueblo de Dios); mayor presencia y participación de los laicos y en especial de las mujeres en la vida de vida de la Iglesia y en sus decisiones; puesta en funcionamiento de las orientaciones de la CEE sobre los ministerios de lector, acólito y catequista.

II. ¿CÓMO SE PUEDE POTENCIAR LA CORRESPONSABILIDAD DIFERENCIADA EN LA MISIÓN DEL PUEBLO DE DIOS (laicos, vida consagrada, ministerio ordenado) EN TU REALIDAD ECLESIAL? Señala tres cuestiones concretas.

En esta pregunta hemos optado por indicar **actitudes y dinámicas comunes** capaces de potenciar la corresponsabilidad de cada miembro del Pueblo de Dios desde la especificidad de su propia llamada.

- Partimos de plantear **la vida de la Iglesia como una gran familia**, subrayando la participación y la valoración del servicio de cada uno.
- Por ello, desarrollar la vocación bautismal: **todos somos Pueblo de Dios**, con igual dignidad; todos somos sacerdotes, profetas y reyes y todos participamos **en la misma misión**.
- Reconociendo **la diversidad de las vocaciones como riqueza**, trabajar en la **complementariedad** de las mismas y en la superación del clericalismo tanto del clero como del laicado.
- Debemos ser capaces de **compartir más lo que somos y hacemos**, los dones y carismas que tenemos para que estén al servicio de todo el Pueblo de Dios. Esto tiene también consecuencias prácticas de reorganización de estructuras pastorales que lo faciliten, donde se viva la transparencia a varios niveles (actividades, decisiones, asuntos económicos).
- Ser **corresponsables implica** trabajar siempre en comunión y desde la comunión.
- Ser **corresponsables supone** escucha, acogida y acompañamiento; crear espacios donde compartir y discernir retos y problemas, en los que cuidarnos unos a otros, potenciar la convivencia y la fraternidad, crecer como hermanos y hermanas que caminan juntos.
- Ser **corresponsables exige** reparto de funciones, decisiones y acciones; hablar de servicios y tareas en lugar de cargos o responsabilidades.
- Revisar el **ejercicio de la autoridad**, desde el servicio, la corresponsabilidad, la humildad, la sencillez, la cercanía, la caridad, más centrado en los pobres y en la comunidad. Hacer una reflexión sobre su significado dentro del contexto sinodal y cómo debe entenderse hoy el binomio autoridad / obediencia para no llegar a extremos que provoquen situaciones de abuso de poder o conciencia.
- Ser cada miembro del Pueblo de Dios, allí donde nos encontremos (dentro de las estructuras eclesiales, en la propia familia, en los distintos campos sociales, culturales, etc.), **Iglesia que acoge y acompaña a todos**, especialmente a los más pobres, marginados o excluidos por cualquier causa.

III. ¿QUÉ MODOS DE RELACIÓN; ESTRUCTURAS, PROCESOS DE DISCERNIMIENTO Y DECISIÓN RESPECTO A LA MISIÓN PERMITEN RECONOCERLA, CONFIGURARLA, PROMOVERLA? Propuestas concretas.

- Fomentar **la escucha, la acogida y el acompañamiento**, con varias claves:
 - Crecer en apertura y acogida a distintas realidades: jóvenes; sacerdotes secularizados; personas pobres y vulnerables; matrimonios y familias, en cualquier situación se encuentren; de distintas orientaciones sexuales;

inmigrantes y refugiados; personas alejadas de la Iglesia, personas mayores; personas con discapacidad...

- Fomentar y ofrecer formación específica para ejercer estos servicios (como los talleres de escucha o las escuelas de acompañamiento).
- Dar entidad de ministerio a este servicio.
- Establecer **procesos de discernimiento, a la luz de la Palabra de Dios y con el método de la conversación en el Espíritu**, compaginado con el método del ver, juzgar y actuar y el método RIE (Reconocer, Interpretar y Elegir). Se ve necesaria la formación en los distintos métodos e instrumentos de discernimiento, para renovar el modo de trabajar dentro de las estructuras: el discernimiento personal, la deliberación en común, la revisión de vida, la conversación espiritual...
- Caminar hacia una **mayor información, comunicación y transparencia** sobre los asuntos eclesiales (tanto a nivel diocesano como parroquial) para que todos nos sintamos protagonistas. En este sentido, se considera necesario mejorar la comunicación ad intra y ad extra de la Iglesia. así como potenciar el trabajo en equipo y de coordinación entre delegaciones y organismos diocesanos.
- Fomentar las **asambleas pastorales** a distintos niveles (diocesano, parroquial...) para favorecer el mutuo conocimiento y diálogo.
- Seguir dando pasos para **estar presentes en el mundo digital**, creando plataformas que nos hagan visibles en este entorno y formando personas para evangelizar a través de las nuevas tecnologías.

IV. ¿QUÉ MINISTERIOS Y ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN PUEDEN RENOVARSE O INTRODUCIRSE PARA EXPRESAR MEJOR LA CORRESPONSABILIDAD?

1. Renovarse:

En este punto hay bastante unanimidad:

Se pide que los **consejos pastorales y económicos** (*tanto diocesanos como arciprestales y parroquiales*) sean obligatorios y no sólo aconsejables, para lo cual hay que reformar el Código de Derecho Canónico; también se considera necesario que se renueven y revisen los ya existentes (*No es cuestión de nuevas estructuras, sino de que funcionen las que hay*), a la vez que se creen otros nuevos cuando sea necesario.

Además, se sugieren diferentes cuestiones de cara al buen funcionamiento de estos consejos:

- Que funcionen con espíritu sinodal, fomentando la escucha al Espíritu y generando un dinamismo metodológico que permita afrontar los temas fundamentales de la vida de la Iglesia o de la comunidad, y no únicamente cuestiones organizativas.
- Crecer en comunicación interna y también hacia fuera, dando a conocer estos espacios.
- Fomentar la renovación y ampliación de sus miembros, y asegurar que en ellos esté representado todo el pueblo de Dios, superando el clericalismo y fomentando que los laicos -hombres y mujeres- y la vida consagrada estén presentes asumiendo responsabilidades.

- Asegurar que estos órganos sean deliberativos y decisorios en algunas cuestiones, y no sólo consultivos.
- Buscar que sea un órgano evaluable, que de esta forma se pueda valorar periódicamente el funcionamiento del mismo.
- Favorecer la interconexión de los diversos Consejos: diocesano, arciprestal y parroquial.
- Algunas de estas propuestas *exigirán renovar los Estatutos en clave sinodal*.

Se encuentra también cierto consenso en **algunos otros aspectos a renovar**:

- Potenciar la agrupación de parroquias en unidades pastorales, y crear equipos pastorales en arciprestazgos y unidades pastorales, como un modo dinamizar y fomentar la participación de todos en las programaciones y estructuras pastorales, desarrollando al máximo la cultura del trabajo en equipo.
- Revisar el tema del diaconado permanente, como servicio a los más pobres. Se propone también reflexionar sobre el posible acceso de la mujer al diaconado.
- Que el pueblo de Dios sea consultado para el nombramiento de determinadas responsabilidades y servicios diocesanos, así como para los cambios de sus pastores.

2. Introducir nuevos:

En este punto hay mayor dispersión. Se apuntan varios:

- Promover **la creación de los ministerios de la acogida, la escucha y el acompañamiento**
- Impulsar **los sínodos diocesanos**, para aprender y mantener viva la sinodalidad
- Crear **grupos de acción pastoral del arciprestazgo**, para coordinar catequesis, liturgia, caridad...
- Generar **estructuras o mecanismos que posibiliten la evaluación** del obispo, los sacerdotes, diáconos y otros ámbitos parroquiales
- Crear de **un calendario de reuniones conjuntas de las comisiones permanentes** de los Consejos diocesanos de las provincias eclesiales
- Fomentar **equipos parroquiales de evangelización**, como equipos motores de los Consejos de Pastoral
- Implantar un **Servicio Vocacional**, para presentar la vida como vocación
- Continuar impulsando el **cuidado de la creación y de la casa común**
- Favorecer la presencia de **animadores de la comunidad**

Algunas aportaciones generales respecto a la renovación o introducción de estructuras: simplificar estructuras y optimizar los recursos, poner el foco en la renovación eclesial y personal más que en el cambio de estructuras como tal (*personas renovadas en las estructuras ya existentes pueden crear ambientes y posibilidades distintas*).